

EXP - UNC: 52733/2012

RESOLUCION DECANAL N° 558/2012

VISTO

La imposibilidad de la Sra María A. GIORGETTI (legajo 8724 – Biblioteca Mayor) y del Sr. Osvaldo L. CREMONA (legajo 22830 – Facultad de Ciencias Médicas) para desempeñarse como miembros titular y suplente, respectivamente, en representación de la Comisión Paritaria del Sector No Docente de Nivel Particular, de la Junta Examinadora interviniente en el llamado realizado por resolución Decanal N° 492/2012, para cubrir 2 (dos) cargos 366/05 en el área de Biblioteca y Hemeroteca de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que es necesario nombrar reemplazantes para la prosecución del trámite;

Que en cumplimiento de la Ordenanza HCS 7/2012 art. 16 inc c) se estableció fecha por Resolución Decanal 547/2012, para un nuevo sorteo de los miembros externos de la Junta Examinadora, a partir del registro de trabajadores No Docentes proporcionado por la Comisión Paritaria;

Que resultaron sorteados como titular la Sra. Silvia Veridiana NATALONI y como suplente la Sra. Ana Cecilia GIULIANO.

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Nombrar como nuevos integrantes de la Junta Examinadora interviniente en el llamado realizado por resolución Decanal N° 492/2012, para cubrir 2 (dos) cargos 366/05 en el área de Biblioteca y Hemeroteca de esta Facultad, en representación de la Comisión Paritaria del Sector No Docente a Nivel Particular a:

**Titular:** Silvia Veridiana NATALONI (legajo 39466 - Facultad de Lenguas).

**Suplente:** Ana Cecilia GIULIANO (legajo 23084 - Facultad de Ciencias Agropecuarias).

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 de diciembre de 2012.

st

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaria General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.